FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASCO HISTÓRICO PLENO 26 DE MAYO DE 2026

PRESIDENTA

Dª Antonia Marín López

VOCALES ASISTENTES

PARTIDO POPULAR
Dª. María Jesús Peñalver Martínez
D. Jose Juan García Caro
D. Jose Ignacio Valverde Segado
Dª. Montserrat Macías Hernández

MOVIMIENTO CIUDADANO
Dª. María Josefa Soler Martínez
Dª. Marta Carrión García

VOX
D. Sebastián Hernández Lasheras

VOCAL AUSENTE

PSOE
Dª. Francisca Llorca Escolar

SECRETARIA

Dª. Rosalía Nicolás Salas

OTRAS ASISTENCIAS

-Concejales de la Corporación Municipal:

Dª. María Cristina Mora Menéndez de la Vega
Dª. Francisca Martínez Sotomayor
D. Ignacio Jaúdenes Murcia
D. Diego Lorente Balibrea
D. Jesús Giménez Gallo

- Representantes de Asociaciones:

Representante Asociación “Club Deportivo Manzanicos” y “Asociación San Fernando Área Comercial”

En Cartagena, siendo las veinte horas del día veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, se reúnen en el Local Social del Casco Histórico, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Sra. presidenta Dª Antonia Marín López y con la asistencia de la secretaria por delegación del Director de la Oficina de Gobierno Municipal, Dª. Rosalía Nicolás Salas, convalidada en su cargo, así como los suplentes que correspondan, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

Comprobado el quórum necesario, la Sra. presidenta da comienzo a esta sesión ordinaria de la Junta Municipal de Casco Histórico dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a la lectura del siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta celebrada el día 17 de marzo de 2026.

2.- Informe de gestión de la Junta Municipal.

3.- Propuestas de actuación a llevar al cabo a cargo del presupuesto de la Junta Municipal. Aprobación del gasto.

4.- Mociones, ruegos y preguntas

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de marzo de 2026.

La Sra. presidenta pregunta a los vocales asistentes si existen observaciones al acta de constitución la sesión anterior, de la cual se giró comunicación previa en la convocatoria.

*El acta es aprobada por **unanimidad** de los asistentes*.

2.- Informe de gestión de la Junta Municipal.

La Sra. presidenta expone que el presente informe tiene como objetivo trasladar a los vecinos del Casco Antiguo el estado actual de diversas incidencias detectadas en la vía pública, principalmente relacionadas con el deterioro del pavimento, así como las actuaciones realizadas o previstas por parte del Ayuntamiento.
Y que se recoge tanto las observaciones técnicas como las demandas vecinales, incorporando el seguimiento de cada caso y su situación actual.
La Sra. presidenta indica que se realiza la poda de Las Palmeras de la Calle San Juan y la limpieza del solar contiguo. También se arreglan los adoquines en las Puertas de la Serreta.

La Sra. presidenta informa que el vocal Ignacio Valverde se reúne con Doña Francisca Martínez Sotomayor (concejala de Participación ciudadana y Festejos) y Doña Belen Romero (Concejala de Comercio), para concretar una iniciativa con el fin de dinamizar el comercio en el Casco y se crea un "**Concurso de Escaparates" con la temática de las Cruces de Mayo.**

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

La Sra. presidenta indica que el proyecto se crea con cariño para la dinamización del comercio y se destina un total de 5 premios.
El total del premio son 6.000€ que desde el 30 de marzo están retenidos en la partida presupuestaria.
Hay 3.000 euros que los pone la Junta y los otros 3.000€ dinamización de Barrios desconcentrados.
Este trámite está firmado el 07 de abril por el concejal D. Alvaro Valdés y publicado como número 82 del BORM el 11 de abril de 2026.
El pasado 19 de mayo se publicó la propuesta de resolución provisional de la convocatoria del concurso, se han puesto en contacto con todos los premiados.

La Sra. presidenta comenta que ha mantenido una reunión con Asociación AJE para colaborar y crear un espacio de diálogo con su compromiso con la ciudad y con el Casco Histórico.
También mantiene una reunión con el inspector para hablar sobre las deficiencias detectadas, se detecta un deterioro generalizado del pavimento en distintas zonas del distrito, afectando tanto a aceras como a calzadas y zonas de tránsito peatonal. Las incidencias detectadas presentan diferentes niveles de gravedad y afectan a la seguridad y accesibilidad de vecinos y peatones, se observan baldosas rotas o sueltas, hundimientos del terreno, pavimento levantado por desgaste o movimientos del firme, ausencia de acerado en determinados tramos y problemas de drenaje que provocan acumulaciones de agua en episodios de lluvia.

Se registran las distintas incidencias detectadas, realizándose labores de inspección y valoración técnica para determinar las actuaciones necesarias en cada caso. Algunas actuaciones se encuentran actualmente en fase de tramitación administrativa o pendientes de medición técnica y disponibilidad presupuestaria, se tiene todos los avisos desde enero hasta la fecha de los avisos de incidencias en el pavimento.

La Sra. presidenta comenta la **relación de incidencias y las actuaciones** siguientes:

Paseo Alfonso XIII
Se detectan numerosas baldosas rotas y zonas con pavimento deteriorado, especialmente en el tramo comprendido entre el Instituto Jiménez de la Espada y los centros educativos próximos, donde existe un elevado tránsito peatonal diario
PASAMOS DEFICIENCIA Y ESTA PREVISTO REALIZARLO
El estado actual del firme dificulta la accesibilidad y supone un riesgo de tropiezos para los peatones.
La incidencia ha sido comunicada al servicio correspondiente y actualmente se encuentra pendiente de una actuación integral de reparación

Zona Universidad (Calle del Pez Volador y Calle Pez)
Se observa un importante deterioro de las aceras y la existencia de zonas de aparcamiento sin asfaltado, lo que genera problemas de accesibilidad y acumulación de polvo y barro en determinadas épocas del año.
Los usuarios de la zona, especialmente estudiantes y residentes han trasladado diversas solicitudes de mejora. La actuación prevista se encuentra en tramitación y pendiente de la correspondiente medición técnica para definir el alcance de las obras necesarias.
En la calle Pez a la altura del Instituto de Ministerio de inclusión y Seguridad Social y Migraciones se ha realizado la reposición de dos tapas de registro de riego en el jardín.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

Calle Muralla de Tierra a la altura del n8
Se ha detectado la necesidad de realizar trabajos de bacheo y reparación puntual del firme debido al desgaste progresivo de la calzada. En esta vía se observan diferentes zonas con pavimento levantado, lo que puede ocasionar molestias y problemas de seguridad tanto para peatones como para vehículos.
La incidencia ya ha sido comunicada al servicio municipal competente y la actuación se encuentra identificada y pendiente de programación para su ejecución.

Calle San Cristóbal la Larga
Se detecta un hundimiento del pavimento que afecta al estado general de la calzada y puede agravarse con el paso del tiempo y el tránsito continuo de vehículos.
La incidencia ya ha sido puesta en conocimiento del servicio competente y queda pendiente de reparación una vez se programen los trabajos necesarios.

Calle Villalba Larga
Existen varios tramos sin acerado, lo que obliga a los peatones a circular por la propia calzada, generando problemas de seguridad y accesibilidad.
La actuación necesaria requiere una intervención de carácter estructural para la creación y adecuación del acerado. La incidencia ya ha sido trasladada al servicio correspondiente y se encuentra pendiente de valoración y solución técnica.

Calle Gisbert
Se ha detectado la presencia de boquetes y desperfectos en la acera derecha, dificultando el tránsito peatonal y generando riesgo de caídas.
La incidencia del servicio ya ha sido comunicada y actualmente está pendiente de reparación por parte de los servicios municipales competentes.

Calle Real nº 20
Se observa pavimento roto y deteriorado en distintos puntos de la vía, con pérdida de material y desgaste visible del firme.
La incidencia ya ha sido registrada y está prevista la realización de una medición técnica previa para valorar la futura actuación y determinar la solución más adecuada.

Calle Meléndez Pelayo nº 4 y 6
Se ha detectado un importante deterioro en las aceras situadas frente a la Comisaría, presentando desperfectos que dificultan el tránsito peatonal y pueden suponer un riesgo para los viandantes. La incidencia ha sido comunicada a los servicios correspondientes para su valoración y actuación.
Estado del aviso ha sido aceptado y tramitado para su futura reparación.

Calle Serreta nº 28
Se ha observado la existencia de pivotes en la calzada que se desprenden con el paso continuado de vehículos, generando una situación de inseguridad tanto para el tráfico rodado como para los peatones de la zona. Se considera necesaria una intervención para asegurar correctamente dichos elementos y evitar posibles incidencias.
El estado de esta incidencia está pendiente de solución. La incidencia ha sido trasladada al servicio competente para su reparación y prevención de riesgos.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

Calle Barranco
El pavimento de la vía presenta un avanzado estado de deterioro, con irregularidades y desperfectos que afectan a la seguridad y comodidad de circulación. Debido al estado general de la calzada, se considera necesaria una actuación de acondicionamiento y mejora.
Estado: Actuación prevista y pendiente de ejecución por parte de los servicios municipales correspondientes.

Calle Cuatro Santos
Se detectaron varias losas deterioradas y rotas en la zona, lo que suponía un riesgo para el tránsito peatonal y afectaba al estado general de la vía pública. Tras la revisión de la incidencia, se procedió a realizar las labores necesarias de reparación y sustitución de los elementos dañados.
Estado: Reparación realizada y actuación finalizada satisfactoriamente.

Calle Duque
Se ha planteado la necesidad de implantar medidas de control de velocidad en la vía, así como la realización de un estudio de viabilidad para valorar posibles actuaciones de seguridad vial que permitan mejorar la circulación y reducir riesgos para peatones y conductores.
Incidencia en estudio técnico para determinar las medidas más adecuadas y su posible ejecución.

Calle Wssell de Guimbarda
Se detectó la falta de losas en varios tramos de las aceras, ocasionando desperfectos y dificultades para el tránsito peatonal. Una vez revisada la incidencia, se llevaron a cabo los trabajos necesarios para la reposición y adecuación de la zona afectada.
Actuación realizada y finalizada correctamente.

A petición de los vecinos en la ***Calle Menendez Pelayo*** se han realizado el arreglo de varias losas y el bordillo roto a la altura del número 6.
Se solicita desde la junta municipal, la revisión y solución de la falta de iluminación en el ***aparcamiento de Antigones,*** junto a la plaza de toros, la incidencia del servicio está en estado de finalizado.
Se solicita desde la Concejalía de Participación ciudadana la puesta en servicio de las farolas existentes junto al paseo de tarima del ***Auditorio el Batel***, la incidencia del servicio esta aceptada y finalizada.

La Sra. presidenta explica que se pasa el cuarto informe de deficiencias esta vez solo centrado en el **SECTOR ESTACION**, después de una reunión previa con los vecinos.
Se solicita desde la Concejalía de Participación ciudadana y a través de esta Junta Municipal, dar una solución a la falta de relleno de las jardineras de la ***Avda. America***, que no tienen casi relleno de cortezas, se ha subsanado y finalizada la incidencia
Se vuelve a solicitar la limpieza continuada en la ***calle Carlos III, 61*** la zona de los contenedores se llena con rapidez y se depositan las basuras en el suelo, se vuelve a reforzar al poner la incidencia y se soluciona.
Se solicita la señalización de los pasos de peatones en la intersección de la ***calle Juan de la Cierva*** con la ***calle Lope de Rueda***, faltan varias señales verticales en dos de los cuatro pasos, la incidencia está en estado de finalizado.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

A petición de los vecinos a la presidenta solicitaron la subsanación del problema del agua existente en la puerta de las cocheras de la empresa concesionaria Lhicarsa, se ha puesto la incidencia y aceptado para la subsanación del caso, situado en la ***calle Luis Pasteur.***

Se solicita por petición de los vecinos del sector estación la reparación de una losa a la arqueta de servicio de aguas en la ***calle Capitanes Ripoll número 16***, hay una perdida interior y el pavimento ha cedido de nuevo, ya se puso un aviso de reparación y volvemos a poner incidencia la cual esta aceptada por Red de Aguas.

También se realiza una canalización de saneamiento en la ***calle Lope de Rueda*** y reparación de losas en calle López de Rueda esquina con c/ Juan de la Cueva.
A instancias de la AA. VV del Sector Estación, se solicita la reparación de un biosaludable en el jardín de la ***calle peatonal Pedro Martin Cermeño.***

La Sra. presidenta explica que se ha repuesto una puerta de armario de contadores de agua en el parterre junto a la entrada de vehículos al parking de ***Avda. America***, se comunicó a Hidrogea para su reposición.
Se solicita la reposición de una señal vertical de paso de peatones sita en el paso de peatones junto a la estación de trenes en la ***calle Tirso de Molina junto a Plaza de Mexico***, la reparación de varias losas levantadas con peligro de tropiezo y caída de ciudadanos en la ***calle Luis Braille*** esquina con ***Avda. America***, la reposición de una farola ornamental en la subida de San Diego junto al arco de entrada del Rectorado de la Universidad.
La reposición de una papelera rota en el parque infantil de la ***calle Pedro Martin Zermeño*** y en esta misma plaza se solicita la limpieza de la canalización del agua, que se encuentra atorada por hojas del arbolado y suciedad.

La Asociación vecinal San Diego Casco histórico piden poder compartir una ***paella*** en la Fiestas de la Cruces de Mayo para el sábado día 2 de mayo de manera gratuita para todos los vecinos, procedemos a la gestión de tal evento.

La Sra. presidenta comenta que se reparten los "***flyers" del concurso de escaparates***, mantiene ***reunión en la Plaza del Rey con los vecinos***, trasladan las principales problemáticas detectadas y coordinamos con la responsable de Parques y Jardines para ver las actuaciones de mejora y adecuación.
Se revisan los espacios de paso y accesibilidad, se hace un control de las terrazas y la supervisión de la ocupación de mesas y sillas, relacionados principalmente con la actividad hostelera, centrado en el uso del espacio público, limpieza, ruido y control normativo, y se observa las diferentes propuestas de actuaciones coordinadas.
Recordamos a Hostecar, que comente con sus asociados que el acopio de mobiliario no puede ocupar la vía pública. Y que hay que cumplir la ordenanza de carga y descarga.

La Sra. presidenta comenta que se ha reunido con la ***responsable de Parques y Jardines*** del Ayuntamiento, para ver la viabilidad del tema de la ***Plaza del Rey***, se coordina para valorar el tema de proyectos Europeos que se podría hacer una inversión, también se reúne con el responsable de ***Actúa,*** paisajista interesado en ayudar con el tema de la renovación de los espacios verdes tanto en la Plaza del Rey como al lado de la Iglesia San Diego que hay dos zonas antes de llegar al rectorado que

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026
FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

necesitamos verdear, el martes 19 de mayo vuelve a realizar una reunión para tratar este tema y ver propuesta futuras.

La Sra. presidenta comenta que un vecino le trasmite la preocupación que detecta una ***plaga de bichos bola en la Calle San Fernando***, y que se acumulan sus cadáveres en los contornos de la calle y que hay olores y una manta de bichos acumulados muertos, pasamos la incidencia al Inspector de Sanidad, que nos comenta que la semana anterior se ha fumigado y por ello el tema del bicho muerto, que se avisa a los servicios de limpieza para la retirada de la suciedad acumulada por esta consecuencia, y que se volverá a fumigar y después a limpiar. Se coordinan limpieza y sanidad para este tema.
Comenta que se avisa al propietario del solar donde está el foco de la plaga para que lo limpie o en su defecto lo realice el Ayuntamiento para resolver el asunto. Se procede al desbroce del solar no solo por higiene sino por miedo a incendios de cara al verano.
Se vuelve a planificar fumigación con la limpieza. Hablado con Lhicarsa, empresa que tiene el contrato de limpiezas del Ayuntamiento comunican que el servicio de limpieza pasa todos los días y los días de fumigación hasta 2 veces.

La Sra. presidenta comenta que le informan la aprobación de la ***licitación*** en la zona de la ***Morería Baja,*** se va a limpiar antes de la ejecución de la obra, se ha limpiado y desbrozado justo el día de ayer 25 de mayo, la ejecución se va a realizar en breve y tiene que estar terminada en 4 meses.

La Sra. presidenta comenta que le informan de la ***campaña "Nuestras mascotas cuentan"***, una iniciativa puesta en marcha para toda Cartagena, pero que da el pistoletazo de salida en el Casco Histórico, el día 12 de mayo a las 13:00, y que consiste en el buen uso de las bolsas para recoger los excrementos de las mascotas y diluir los orines, entregando a los ciudadanos botellas y bolsas biodegradables.

La Sra. presidenta explica que le informan de que ***la fuente*** que hay en el ***paseo Alfonso XIII*** que tiene el submarino***, las letras*** que pone "***CARTAGENA"*** están apagadas, damos aviso de la incidencia y les comunican que están arreglando el reloj del encendido y se procede al arreglo de las luces de las letras.

También explica que le comunican que el ***bulevar Pedro Martin Cermeño***, tiene una hilera de luces concretamente desde capitanes Ripoll, la zona izquierda que no enciende, esta incidencia se comunicó desde esta junta en el pleno anterior, le comentan que no enciende por eficiencia energética, ya que se presupone que hay suficiente luz, aun así, se observa que hay dos tulipas rotas y las bombillas de esas farolas, se procede a poner incidencia para su arreglo.

La Sra. presidenta comenta que comienza el ***"Curso de Iniciación al esparto***", concedido a esta junta por la Universidad Popular, curso de 9 horas de duración, divididas en 3 días; 14, 21 y 28 de mayo.

La Sra. presidenta comenta que se coordina las actuaciones de arreglo del acerado aprobado en el pleno anterior, actuación en la ***Calle del San Juan***, el cepillado y el rebaje de las raíces sita en los alcorques de dicha calle, actuación que se están realizando actualmente por la empresa encargada de la obra.
Comenta la presidenta también que esta Junta propuso 4 proyectos para el "***Programa de Cultura Cercana 2026"***, y nos han concedido uno, que se llama ***"En el corazón de Cartagena late cultura"***,

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

se realizara el día 7 de noviembre, y contara con 4 actuaciones en horario de mañana, ***Teatro La Murga*** en Plaza Castellini, y Plaza San Francisco, recreación Modernista con la ***Asociación Mujeres Carmesí***, y en horario de tarde en la Plaza Juan XXIII zona de Diversión familiar con ***El Remolino*** y la ***Asociación de dados, juegos y tableros.***

La Sra. presidenta termina diciendo que desde el Ayuntamiento se está trabajando en:
-Priorizar las intervenciones más urgentes
-Incorporar las demandas vecinales
-Planificar inversiones para actuaciones de mayor envergadura
-Se continuará informando periódicamente del avance de estas actuaciones con el objetivo de mejorar la seguridad, accesibilidad y calidad del entorno urbano.

Y concluya diciendo que quiere dar las gracias a todos los técnicos, inspectores, administrativos y funcionarios por su ayuda y profesionalidad.
Seguimos trabajando para mejorar el barrio con la colaboración de todos los vecinos.

3.- Propuesta de actuación a cargo del presupuesto de la Junta Municipal. Aprobación del gasto.

La Sra. presidenta indica que, en relación con la propuesta de gasto para estas obras, hay que señalar que todo el procedimiento está sujeto a los informes de los técnicos municipales.

> *"La intención de la Junta en este Pleno era aprobar una serie de obras, pero al ir al hablar con los afectados de estas obras, nos comentan que las actuaciones las realizan otros interesados. Una de las inversiones era la* ***esquina del Bar Dower´s con c/ Carlos III****, finalmente el mismo propietario de la cafetería, nos comenta que va a ampliar la terraza, y como una de las actuaciones era ampliar la poca visibilidad que hay en el cruce, vamos a esperar si podemos invertir en la obra, o no hiciera falta*".

> "*Otra inversión era* ***la adecuación del acceso a la marquesina/parada del autobús en la zona de la estación de Trenes de ADIF****. El autobús no puede acceder correctamente al espacio habilitado para parada debido a la falta de una entrada adecuada. Como consecuencia, los vehículos de trasporte público se ven obligados a detenerse en la calzada, generando una obstrucción del tráfico y posibles problemas de seguridad y fluidez circulatoria. Después de las gestiones realizadas, finalmente será Adif quien asuma la ejecución de la obra necesaria para solucionar la problemática*".

-Propuesta de actuación de mejora del carril bici en avda. América

Se propone la renovación y mejora del carril bici de Avenida América mediante la sustitución de elementos separadores deteriorados y la implantación de un nuevo sistema de protección y delimitación más seguro y funcional. La actuación tiene como objetivo mejorar la seguridad vial, la visibilidad y la convivencia entre ciclistas, peatones y tráfico rodado, corrigiendo el deterioro actual de la infraestructura y favoreciendo una movilidad urbana más segura y sostenible.

El presupuesto que se propone y que resulta más económico entendiendo el precio medio de mercado tiene un importe de **26.530,02 € IVA incluido**.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

*Se procede a la votación, siendo esta propuesta de gasto aprobada por **unanimidad** de los vocales asistentes.*

-Propuesta de actuación de reparación y mejora del área de skatepark.

Las obras previstas en la presente actuación comprenderán la ejecución de los trabajos necesarios para la reparación y de elementos de carpintería metálica del Área de Skatepark de Cartagena, incluyendo las siguientes actuaciones:

- Desmontaje y retirada de los tramos de vallado metálico existentes que presenten deterioro, deformaciones o un estado inadecuado para su conservación.
- Sustitución y reposición de vallados mediante nuevos elementos metálicos y mallas galvanizadas, garantizando adecuadas condiciones de estabilidad, seguridad y durabilidad.
- Desmontaje de barandillas metálicas existentes que presenten oxidación, deterioro o pérdida de funcionalidad y colocación de nuevas barandillas metálicas en las zonas afectadas.
- Reparación y adecuación de las puertas de acceso existentes, incluyendo ajuste de herrajes, corrección de descuadres y sustitución de elementos deteriorados, con el objeto de garantizar su correcto funcionamiento.
- Apertura y adecuación de paso de comunicación entre la pista de skate y la pista de baloncesto adyacente, mediante modificación de los elementos de cerramiento afectados, facilitando la conexión y accesibilidad entre ambos espacios.
- Gestión y retirada de residuos generados durante la ejecución de las obras y limpieza.

Vamos a aprobar una partida de gasto la cantidad máxima 6.599.34€ y cuando tengamos los 3 presupuestos os comunicare el presupuesto final, que siempre será inferior al gasto.

Se presenta el presupuesto de obra por importe de **6.599,34€ IVA incluido** según el precio medio de mercado.

*Se procede a la votación y se aprueba por **unanimidad** de los vocales asistentes.*

-Propuesta de actuación para renovación del pavimento-adoquines en calle Gisbert.

Las obras previstas en la presente actuación comprenderán la ejecución de los trabajos necesarios para la renovación del pavimento-adoquines en calle Gisbert.

Se presenta el presupuesto de obra por importe de **46.848,24€ IVA incluido** según el precio medio de mercado.

*Se procede a la votación y se aprueba por **unanimidad** de los vocales asistentes.*

-Propuesta de aprobación de modificación presupuestaria.

Aprobación modificación presupuestaria del Capitulo 2.10 y 2.12, al Capitulo de destino 609605.

*Se procede a la votación y se aprueba por **unanimidad** de los vocales asistentes.*

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026
FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

4.- Mociones, ruegos y preguntas.

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE `CALENDARIO ANUAL CORTES DE CALLES Y DE TRÁFICO EN EL CASCO HISTÓRICO´

Nos han llegado quejas de numerosos vecinos del Casco que se ven sorprendidos por los cortes de tráfico en las calles durante los eventos que se realizan los fines de semana.
Muchas personas mayores, no saben o desconocen los eventos que se celebran en la ciudad, por lo que pedimos que se habiliten otros medios más eficaces para que se pueda llegar a este sector de la población, por una cuestión de organización, y no alterar en la medida de lo posible la vida cotidiana de los vecinos.
Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a publicar de manera clara en el portal oficial del Ayuntamiento un calendario anual con los eventos que se realicen en el centro, con sus respectivos cortes de calle y tráfico, además de hacer llegar esta información a otros vecinos que no dispongan de medios digitales para facilitar la organización y vida de los vecinos del Casco.

Sometida a votación **se deniega** la moción por mayoría de los vocales asistentes.

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE `SEÑALÉTICA DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL EN CALLES PEATONALES´

En los últimos años, el uso de vehículos de movilidad personal, como los patinetes eléctricos, ha experimentado un notable crecimiento en Cartagena. Su uso indebido en espacios no habilitados, como calles peatonales, está generando situaciones de riesgo para la seguridad ciudadana.
Diversos incidentes y quejas vecinales evidencian la necesidad de reforzar las medidas de regulación y control de uso de estos vehículos. La ordenanza y normativa ya establece limitaciones al uso de estos vehículos en determinadas áreas, pero se hace necesario que desde el ámbito municipal se refuercen dichas disposiciones mediante acciones concretas que faciliten su cumplimiento y conocimiento por parte de vecinos y visitantes.
Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCION

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a estudiar e instalar la señalización clara, visible y en diferentes idiomas, que prohíba expresamente la circulación de patinetes eléctricos en calles peatonales donde esté restringido su uso.

Sometida a votación **se aprueba** la moción por unanimidad de los vocales asistentes.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

MOCIÓN QUE PRESENTA MARTA CARRIÓN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE `ENLOSADO DETERIORADO EN EL CASCO HISTÓRICO´

En numerosas calles del casco histórico de Cartagena, y de forma especialmente grave en la calle Real, se puede comprobar el notable deterioro del enlosado, con baldosas rotas y desquebrajadas como consecuencia, principalmente, del tránsito de vehículos.
Esta situación está generando problemas entre los peatones, incrementando el riesgo de caídas y dificultando la movilidad, además de ofrecer una imagen de abandono en uno de los espacios más representativos de la ciudad.
Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCION

Que el Pleno de esta Junta inste a su Presidencia a identificar todo aquel enlosado que presente deficiencias evidentes y que puedan suponer un riesgo para la seguridad peatonal, ejecutando su reparación.
Asimismo, dar traslado al Gobierno local a estudiar e implantar un modelo alternativo de pavimentación más resistente al paso de vehículos, que evite el deterioro continuo de las baldosas actuales.

Sometida a votación **se deniega** la moción por mayoría de los vocales asistentes.

MOCIÓN QUE PRESENTA MARTA CARRIÓN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE `MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA CALLE REAL´

La calle Real cuenta actualmente con cinco plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida. En la mayoría de estos puntos, el acceso a los pasos de peatones se realiza de forma adecuada y segura. Sin embargo, en la plaza situada más próxima a la Plaza del Par, los usuarios se ven obligados a recorrer aproximadamente tres metros por la calzada para poder acceder al paso de peatones, debido a la ausencia de un acceso adaptado a la acera.
Esta situación supone un riesgo evidente para la seguridad de las personas con movilidad reducida, al obligarlas a compartir espacio con el tráfico rodado en una zona de elevada circulación. Asimismo, esta carencia pone de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en la eliminación de barreras arquitectónicas y en la adecuación del espacio público para garantizar la accesibilidad universal. Se trata de una actuación sencilla, viable desde el punto de vista técnico y económico, que permitiría mejorar de forma significativa la seguridad y autonomía de los usuarios, contribuyendo además a una ciudad más inclusiva y adaptada a las necesidades de todos.
Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCION

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a trasladar al Gobierno local la necesidad de ejecutar una rampa de acceso en la plaza de aparcamiento PMR situada más próxima a la Plaza del Par, aprovechando el espacio existente, con el fin de garantizar un itinerario accesible, seguro y continuo hasta el paso de peatones.

Sometida a votación **se aprueba** la moción por unanimidad de los vocales asistentes.

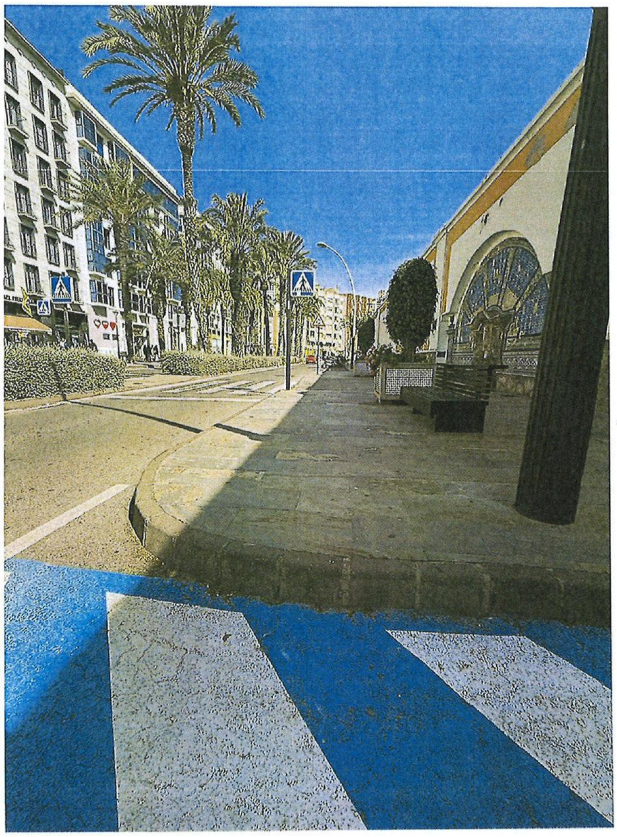
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026



FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026
FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE `SITUACIÓN DEL CINE CENTRAL´

¿En qué situación se encuentra el proyecto del Cine Central? ¿Se va a dinamizar la zona o va a seguir abandonada eternamente?

Responde *a la pregunta la* Sra. *presidenta* ***Antonia Marín del PP****, diciendo que el proyecto del Cine Central sigue adelante y no está paralizado, aunque el Tribunal Supremo ha reabierto la revisión judicial del procedimiento de adjudicación. La sentencia no anula las obras ni el proyecto, pero obliga a estudiar si hubo irregularidades administrativas.*

En cuanto a la zona, la rehabilitación del edificio como biblioteca y centro cultural podría ayudar a dinamizar y recuperar una parte importante del Casco Histórico de Cartagena, pero esa mejora dependerá de que las obras se ejecuten y el proyecto llegue a completarse.

María José Soler *pregunta que ella entiende que eso es después del 22 de febrero cuando el Tribunal había desestimado el recurso y sólo faltaba la licencia del Ayuntamiento, porque el 22 de febrero la Alcaldesa dijo que se había solucionado el último recurso y el Tribunal le había quitado la razón al recurso y que lo único que quedaba era la licencia que por cierto se iba a celebrar por parte del Ayuntamiento*
Responde Antonia Marín, presidenta de la Junta diciendo que por no darte una información que no sea veraz, si quieres tomo nota y le contesto cuando lo sepa.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE 'BANDO DE LIMPIEZA DE RASTROJOS'

Teniendo presente el bando de eliminación de rastrojos con fecha de febrero de 2026 emitido por Alcaldía, donde se hace saber la limpieza que deben acometer los dueños de los solares para atajar el riesgo de incendios, la proliferación de plagas (como roedores, reptiles, garrapatas, mosquitos, etc.) y garantizar el decoro y la salubridad pública, presento la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de actuaciones de limpieza de solares se han registrado en la demarcación de nuestra Junta? ¿Cuántas de ellas se han ejecutado ya?

Responde *a la pregunta* ***María Jesús Peñalver*** *vocal* ***del PP,*** *diciendo que respondiéndole a ésta cuestión, en relación con los solares de titularidad municipal, informarle que se están llevando a cabo actuaciones de desbroce y adecuación conforme a la planificación establecida. En el caso de los solares ubicados en Morería Baja y calle San Fernando, se ha requerido la intervención correspondiente para garantizar la limpieza y mantenimiento de aquellas parcelas de titularidad privada, recordando que sus propietarios tienen la obligación legal de conservarlas en condiciones adecuadas de salubridad y seguridad. En cuanto al único solar de titularidad municipal existente en la calle San Fernando, este se encuentra incluido dentro de las actuaciones previstas anteriormente, se están realizando actuaciones de fumigación y coordinación con limpieza viaria.*

Con fecha de 4 de mayo, ya existía una planificación establecida por el área de Sanidad para la realización de tratamientos de fumigación. Inicialmente, se ejecutó una primera intervención y

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

posteriormente se programó una nueva actuación para el 07 de mayo; el 07 de mayo no se pudo ejecutar por circunstancias climatológicas adversas y se trasladó para realizar el lunes 11 de mayo. Cada actuación de fumigación se coordina de forma paralela con el servicio de limpieza para garantizar una mayor eficacia en la intervención y el mantenimiento de condiciones higiénico-sanitarias del entorno. Comentarle que adicionalmente, se realizar labores de supervisión y seguimiento diario, intensificándose la revisión el día que se fumiga, en la que se efectúan hasta dos inspecciones.

María José Soler *comenta si puedes repreguntar una cosa refiriéndose a los bichos bola en la c/ San Fernando o nos referimos a otros bichos.*
Responde Antonia Marín, presidenta de la Junta, diciendo que cuando se fumiga se fumiga también los bichos bola y mata todos los bichos, que Sanidad está en ello y ella también está pendiente porque los vecinos le mandan fotos, así que está encima, el domingo a las tres de la tarde le pasaron la incidencia, el inspector el mismo domingo lo sabe y el lunes lo ejecuta y además se ve en los avisos de trabajo porque estoy encima de eso.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARTA CARRIÓN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE ´BOTELLONES EN EL MOLINETE´

Según el Gobierno local no son necesarias más medidas de seguridad en el Casco Histórico, ya que se supone que hay tres patrullas de agentes, pero ¿hasta cuándo vamos a tener que seguir soportando los vecinos los botellones y la inseguridad que se crea cada fin de semana en el Molinete y en el entorno de la calle San Fernando?

Responde *a la pregunta* ***Jose Ignacio Valverde*** *vocal* ***del PP****, visto con la Concejalía de Seguridad Ciudadana tenemos que comentarle al respecto los siguiente:*
Actualmente, se encuentran establecidos puntos de control y vigilancia durante todos los fines de semana, con el objetivo de reforzar la seguridad, evitar concentraciones incívicas y minimizar las molestias ocasionadas a los vecinos.
Estos dispositivos de vigilancia y control se centran especialmente en las zonas donde se ha detectado mayor afluencia o incidencia, entre ellas:
Escaleras de la Muralla, Molinete y Cola de la Ballena.
Asimismo, esta situación ha sido tratada y coordinada con la policía Local, con la que se ha establecido medidas específicas de vigilancia para el control del botellón y prevención de alteraciones del orden público, y que como consecuencia se mejore la convivencia vecinal en el Casco histórico.
Desde el Ayuntamiento se continuará realizando seguimiento de esta problemática y adaptando las actuaciones necesarias en coordinación con los cuerpos de seguridad para garantizar la seguridad ciudadana y reducir las molestias derivadas de estas prácticas.

Comenta ***Marta Carrión*** *que lo mismo se podría desplazar de ubicación del botellón a otro sitio, y responde la presidente Antonia Marín, que entonces el problema lo trasladas a otro sitio y que se ha reunido con el responsable de Seguridad Ciudadana y están en ello.*
Marta Carrión propone que si se pudiera habilitar un espacio dedicado para eso de manera que no se carguen el patrimonio en el Molinete.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

PREGUNTA QUE PRESENTA MARTA CARRIÓN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE ´EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN PLAZA DEL LAGO´

¿En qué situación se encuentra el proyecto de excavación arqueológica de la Plaza del Lago? ¿Se piensa continuar o va a seguir abandonado eternamente?

***Responde** a la pregunta **Sebastián Hernández** vocal **de VOX**, por todos es sabido que se están avanzando con los restos que se están encontrando, se están identificando, se están ordenando, se están catalogando y dándole el tratamiento que procede. Creo que queda contestada la primera pregunta como la segunda si va a seguir abandonada eternamente.*

RUEGO QUE PRESENTA MARTA CARRIÓN GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DEL CASCO HISTÓRICO, SOBRE ´RESTAURACIÓN DEL MOSAICO EN HONOR A MIGUEL DE CERVANTES´

El mosaico situado junto a la Plaza Héroes de Cavite dedicado a un fragmento de 'El viaje del Parnaso', de Miguel de Cervantes, donde se menciona a Cartagena, presenta un deterioro evidente: desconchados, partes del azulejo que se han dañado y síntomas de envejecimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta Vecinal el siguiente

RUEGO

Que la presidencia de esta Junta dé traslado a la Autoridad Portuaria de la necesidad de restaurar, dignificar y embellecer el mosaico en honor a Miguel de Cervantes.

La Sra. presidenta acepta el ruego

PROYECTOS DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS APORTADAS EN EL PLENO DE LA JUNTA

La Sra. presidenta comenta las asociaciones dentro del ámbito de la Junta que quieren participar en el Pleno de la Junta aportando sus proyectos y peticiones. Se presentan las siguientes:

- **Club Deportivo Manzanicos**.
 La Sra. presidenta de la Junta, una vez puesto en contacto con el presidente de la asociación D. Francisco Ramón, va a mantener una reunión con él y que lo que necesite de la Junta que cuente con ello, que le gusta mucho el proyecto, aunque hay algunas cosas que tiene que ver.

- **Asociación San Fernando Área comercial**

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX
APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
SECRETARIA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ROSALIA NICOLAS SALAS
10/11/2026

La Sra. presidenta de la Junta, comenta que esa mañana ha estado con el presidente de la asociación, con D. Jose Antonio Meroño Hernández, mantendrá una reunión con él, le ha trasmitido una sensación e intención de diálogo porque esa zona ha trasladado 14 solicitudes de todo, solicitud de cámaras de seguridad, de control de plagas de gatos, de bichos bola, de la limpieza del ruido, de espacios peatonales, ⋯

La Sra. presidenta comenta que se va a reunir con ellos y que está de acuerdo con algunas cosas que piden y que hay que subsanar.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día 26 de mayo de 2026, extendiendo yo la secretaria este Acta, que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

FIRMADO POR
PRESIDENTA PLENO J.M.CASCO HISTÓRICO
ANTONIA MARIN LOPEZ
10/11/2026

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UMHU T2Y2 VTWE PUVX

APROBACIÓN ACTA PLENO 26 DE MAYO J.M.CASCO HISTÓRICO - SEFYCU 4545254

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/